

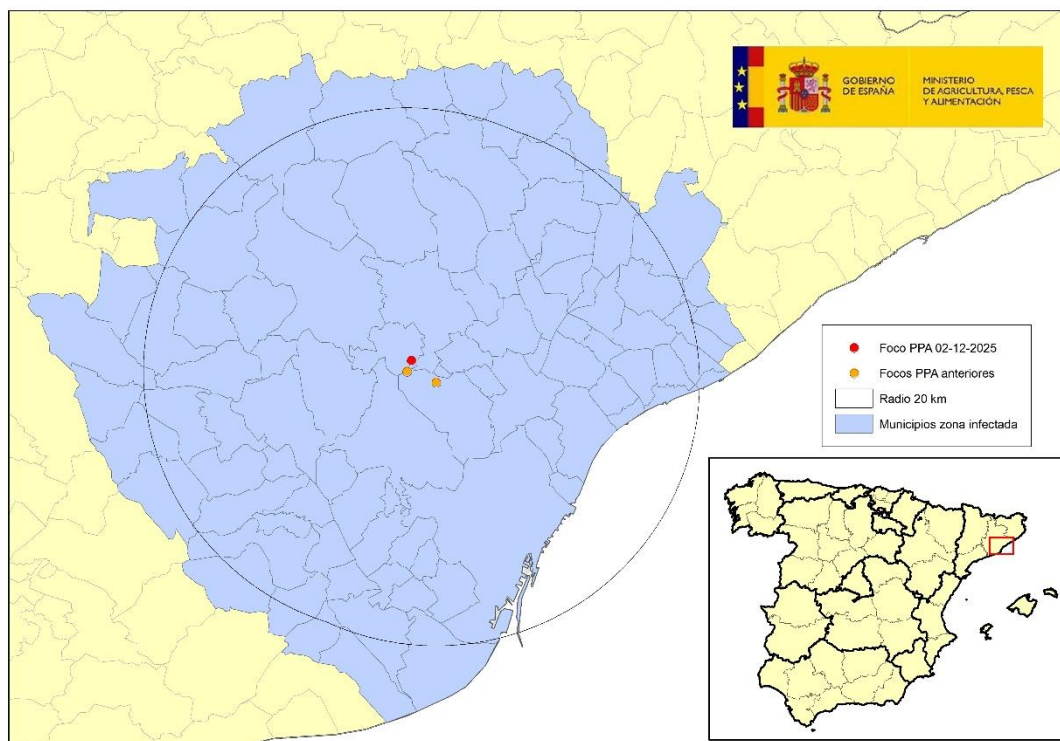


ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PESTE PORCINA AFRICANA

EN JABALÍES SILVESTRES EN CATALUÑA

02/12/2025

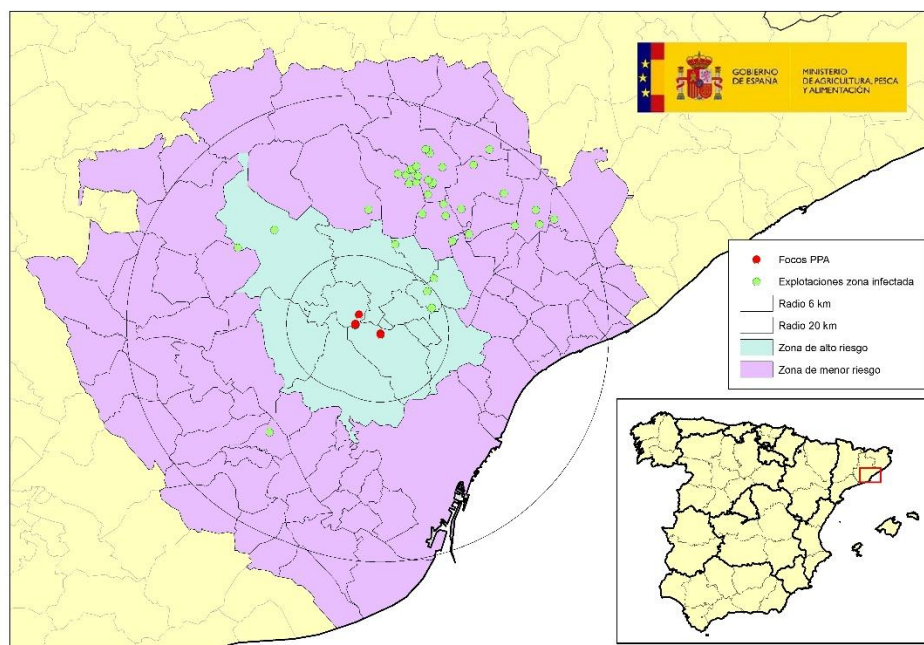
Desde la detección de los dos primeros casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes silvestres en Cataluña el pasado 28/11/2025, los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Generalitat de Catalunya han notificado la **detección de un nuevo foco con siete casos de jabalíes silvestres positivos al virus**. Estos hallazgos son resultado de las primeras fases de la búsqueda activa de cadáveres en la zona provisionalmente delimitada como infectada, actuación puesta en marcha por los SVO de Cataluña el pasado viernes 28/11/2025. Todos estos nuevos casos se han localizado dentro del citado radio de la Zona Infectada, en el municipio de Cerdanyola del Vallès, donde también se detectaron los primeros casos, en la provincia de Barcelona (ver mapa 1).



Mapa 1: Localización de los 3 focos de jabalíes silvestres detectados en Cataluña (Fuente: MAPA)

La secuenciación del material genético de los jabalíes realizada en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) del MAPA en Algete (Laboratorio Nacional de Referencia para la enfermedad) indica que el virus del PPA detectado se agrupa dentro del **genotipo II**, el mismo genotipo circulante en otras cepas de Europa.

Los SVO de Cataluña han adoptado una **Zona Infectada de un radio de 20 km** en torno a los dos primeros casos detectados, subdividida en una **zona core o de alto riesgo de 6 km** y una **segunda zona buffer o tampón** que comprende los **restantes 14 km** (ver mapa 2). Se ha prohibido la caza en el radio de 20 km, mientras que en la zona buffer se han reforzado actuaciones de búsqueda y trampeo empleando personal específicamente formado y conocedor de la zona afectada, con el objetivo de reducir densidad de poblaciones de jabalíes silvestres. Del mismo modo, se ha señalado el acceso a la zona infectada, se han adquirido repelentes odorantes para su uso en el perímetro de explotaciones porcinas para reducir el riesgo de contacto con jabalíes.



Mapa 2. Localización de las explotaciones restringidas dentro de la zona infectada, con municipios en zona de alto y menor riesgo. (Fuente: MAPA)

Los SVO y el Cos d'Agents Rurals de la Generalitat de Catalunya cuentan con la colaboración de la **UME (Unidad Militar de Emergencias)**, del cuerpo de **Mossos d'Esquadra**, de la **Guardia Civil (SEPRONA)** y de la **Policía local** para vigilar el acceso no autorizado a la zona infectada, que incluye el Parque de Collserola, y reforzar la desinfección de ruedas de todo vehículo que



acceda al perímetro de la zona, instalándose carteles que informan de la prohibición del acceso a la zona.

Se han movilizado un total de **120 personas del cuerpo de Agentes Rurales** (entre mandos, agentes básicos, equipos especiales de captura de fauna, técnicos de comunicaciones, personal de manejo de drones y helicóptero, así como uso de perros entrenados para reforzar la búsqueda, etc.), junto con un total de **26 equipos operativos de trabajo** (búsqueda de cadáveres, instalación de trampas, etc.). Hasta el momento, **se han inspeccionado un total de 77 cuadrículas** (300x300 m) por equipos de búsqueda a pie en la ZI, 14 mediante uso de drones y 7 mediante un grupo especial con uso de perros de búsqueda entrenados.

En cuanto a las actuaciones en granjas de cerdo, se han visitado las explotaciones de ganado porcino localizadas en la ZI, **sin haberse detectado sintomatología ni lesiones compatibles en ninguna de ellas**, inspeccionándose sus medidas de bioseguridad. Las tomas de muestra que se han realizado en algunas de ellas han resultado todas negativas. Se mantiene un alto nivel de alerta con refuerzo de vigilancia pasiva y bioseguridad, tanto en Cataluña como en el resto de CCAA de España.

Por último, está prevista entre los días 3 y 4 de diciembre la visita de **expertos del Equipo Veterinario de Emergencias de la Comisión Europea (EUVET)**, que mantendrá reuniones con las distintas autoridades competentes nacionales, regionales y locales, y visitará la zona infectada con objeto de emitir recomendaciones a las medidas de control implementadas para lograr la erradicación de la enfermedad lo antes posible.

Se recuerda que la PPA es una **enfermedad no zoonósica**, es decir, las personas no son susceptibles a la infección ni por contacto con los animales ni por ingestión de productos derivados de ellos.

Dada la situación, resulta necesario **extremar las medidas de bioseguridad** en todas las explotaciones de ganado porcino y jabalíes, y en el transporte de animales de esta especie. Así mismo, se recuerda la obligación de comunicar a los SVO de las CCAA sobre cualquier sospecha que se detecte, tanto en jabalíes silvestres como en explotaciones de ganado porcino en todo el territorio nacional.

Para más información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, podéis visitar la web del MAPA dedicada a la enfermedad en el siguiente enlace:



https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana

Para más información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres y sobre protocolo de actuación y comunicación en caso de detectarse jabalíes con signos de enfermedad o cadáveres en el medio, podéis revisar la guía de vigilancia en fauna silvestre que incluye la PPA entre otras enfermedades:

<https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/fauna-silvestre/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre.pdf>